

Año 2020.-



Provincia de Buenos Aires

Municipalidad de Villa Gesell

Honorable Concejo Deliberante

ESTADO ~~LIBRE~~ Nº 13.614/20.-

RECORRIDO ~~LIBRE~~

OBJETIVO ~~LIBRE~~ ARRENDAMIENTO AL RECLAMO DEL SECTOR TURISTICO.-

FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2020.-



Titulo: Marcha "Turismo Unido", apoyo al reclamo del sector Turístico

VISTO: qu este lunes 21 de diciembre, distintos actores del sector turístico Nacional se concentran para relamar medidas eficaces para paliar la grave crisis del Sector; y

CONSIDERANDO:

Que a raíz de las medidas dispuestas para controlar la propagación de la Pandemia de COVID-19, el sector Turístico Nacional se encuentra atravesando una grave crisis;

Que los distintos programas de ayuda han sido insuficientes para el sostenimiento del Sector, y es necesario extenderlos por al menos el tiempo que se pueda implementar la vacuna;

Que los representantes del Sector coinciden en la plena aplicación de los beneficios que contempla para estos casos la Ley Nacional de Turismo y las respectivas legislaciones provinciales, cuestion que no se ha materializado;

Por ello: el Bloque de Concejales de Cambiamos solicita presteis sancion favorable al siguiente proyecto de:



MINUTA DE COMUNICACION

EL Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell se solidariza y apoya el reclamo del Sector Turístico Nacional, solicitando al Ministerio de Turismo de la Nación extreme esfuerzos para contemplar la extensión de la ayuda extraordinaria mientras dure la pandemia, y se efectivice la plena aplicación de los beneficios contemplados en la Ley Nacional de Turismo.

HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL P.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell